



ANUNCIO Y CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN MESA DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, LICITACIÓN 001/2024 SUMINISTRO DE MATERIALES Y SERVICIO DE MAQUINARIA PARA LAS OBRAS URBANIZACIÓN CALLE VIRGEN DE LA CARIDAD (FASE I), AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN.

De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares del expediente 001/2024, y apartado 7 de la Disposición adicional segunda de la Ley de contratos del Sector Público

Visto el expediente tramitado para la adjudicación de la citada licitación,

RESUELVO

Primero: Nombrar como miembros de la mesa de contratación a:

Presidente: Antonio Beltrán Mora (Alcalde del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán).

Vocales:

José Ignacio Poves Métola (Secretario-Interventor).

María Álvarez Suárez. (Primera Teniente de Alcalde).

Adrián Delgado Luis (Concejal de las Áreas de Juventud, Deporte, Innovación Tecnológica y Ciudad Inteligente).

María Redondo Fernández. (Funcionaria Interina).

Juan Antonio Regalado Romero. (Funcionario Interino).

Secretaria: Lucía de la Peña Martín Carrasco. (Funcionaria Interina).

Se nombran como Vocales y Secretaria de la mesa a funcionarios interinos por la inexistencia en este Ayuntamiento de funcionarios de carrera suficientemente cualificados en Contratación Pública y solicitar asistencia a entes superiores supondría un retraso innecesario e inadmisibles para la eficiencia de la gestión de esta entidad.

Segundo: Convocar la Mesa de Contratación para el día 19 de abril de 2024 a las 09:00 horas, en la Casa Ducal, plaza s/n, Puebla de Guzmán, para la apertura de los archivos electrónicos A.

Tercero: Dar traslado a los interesados y licitadores, para su conocimiento y efectos insertando anuncio en el perfil del contratante municipal y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En Puebla de Guzmán a fecha de firma electrónica

El Alcalde: Antonio Beltrán Mora

Código Seguro de Verificación	IV7XS3P6B5NM37P5YZ5AEN3BH4	Fecha	16/04/2024 20:15:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XS3P6B5NM37P5YZ5AEN3BH4	Página	1/1

